



V EDICIÓN DEL CONCURSO DE CARTELES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA CHICOS Y CHICAS ADOLESCENTES:

AÑO 2020

ORGANIZA: MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES LA MALICIOSA

BASES:

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los chicos y chicas adolescentes que estén cursando la Enseñanza Secundaria en cualquier centro educativo público o concertado de los Municipios de Guadarrama, Cercedilla, Collado Mediano, Becerril de la Sierra, Los Molinos y Navacerrada.

REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

Cada participante podrá presentar como máximo dos obras originales e inéditas, no habiendo sido presentadas a otros concursos, ni sean copias exactas de otro autor. Si el trabajo lleva mensaje escrito este tendrá que ir en lengua castellana, la obra puede ser realizada de forma digital o manual.

Serán admitidos cualquier formato de imagen creativa como fotos, collage, etc.

La temática será la **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**.

- En todos los trabajos debe figurar imprescindiblemente y de forma visible la leyenda: **¡NO A LA VIOLENCIA MACHISTA!**

Es necesario que sea posible su reproducción en imprenta con la resolución y calidad adecuadas

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

La obra deberá incluir: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, número y letra de curso y centro escolar.

Los trabajos serán recogidos por una persona asignada de cada centro escolar que será la encargada de su recopilación en un solo documento informatizado. La presentación se realizará por vía telemática al correo electrónico de la mancomunidad La Maliciosa: igualdad@mancomunidad-lamaliciosa.org.

PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo de admisión de los carteles será hasta el 25 de noviembre de 2020. No se admitirá ninguna obra que llegue con posterioridad a esa fecha.



PREMIOS

Se valorará el grado de creatividad, congruencia con la temática y visión innovadora.

Para una sola categoría se establecen los siguientes premios:

1º premio en cada categoría: Premio valorado en 100 €.

2º premio en cada categoría: Premio valorado en 75 €.

3º premio en cada categoría: Premio valorado en 50 €.

La entrega de premios y diplomas será en el marco de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

JURADO

Será un Jurado de varios miembros el responsable de decidir sobre los ganadores/as, menciones honoríficas y trabajos seleccionados.

El Jurado cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos si se considerase que ninguna de las obras presentadas alcanza el nivel adecuado.

La entrega de premios y diplomas será dentro del marco de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

1. El/la participante otorga cesión de uso exclusiva, perpetua y a título gratuito de su relato a la organización, sin restricción en el ámbito nacional e internacional, comprendiendo, especialmente, el derecho exclusivo de realizar, autorizar o prohibir:

a) La reproducción por cualquier forma o procedimiento.

b) La comunicación al público por cualquier medio.

c) La distribución al público.

d) La adaptación, arreglo u otra transformación.

f) Cualquier otra forma de utilización que no está contemplada en la Ley, como excepción al derecho patrimonial, siendo la lista que antecede meramente enunciativa y no taxativa.



g) Los organizadores reconocerán y harán mención expresa de los créditos del/la autor/a de los relatos en toda publicación, impresión y otros que realice respecto de la misma.

OPINIONES

Ni el Jurado, ni la Mancomunidad se hacen responsables de las posibles opiniones vertidas por los/as autores/as en sus relatos.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La simple participación en el certamen supone la plena y total aceptación de sus bases. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta de forma inapelable por el jurado del certamen. Aquellos relatos que no se ajusten a las presentes bases, serán excluidos del certamen.

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y MUJER LA MALICIOSA
Teléfono 918543582
Fax 918548814

Dirección
Cl. Recaredo Collar, 6.
Guadarrama (Madrid)

Para mayor información sobre las bases y condiciones del concurso, dirigirse al Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Mancomunidad La Maliciosa, en la c/ Recaredo Collar, 6 (Guadarrama), Tlf. 918541217 o al correo observatorioviolenciamujer@mancomunidad-lamaliciosa.org